

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	ESTRATEGIA PROCESAL
<b>Titulación</b>	Máster Universitario en Abogacía y Procura
<b>Escuela/ Facultad</b>	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
<b>Curso</b>	1
<b>ECTS</b>	5
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Idioma/s</b>	Español
<b>Modalidad</b>	Presencial - Virtual
<b>Semestre</b>	S2
<b>Curso académico</b>	2025-2026
<b>Docente coordinador</b>	Prof. Ignacio Marín García

## 2. PRESENTACIÓN

Este módulo del máster se encuentra dedicado a cuestiones de carácter procesal, pero con un marcado carácter internacional. En la actualidad y como consecuencia de la globalización imperante son numerosos los casos y supuestos en los que el procedimiento tiene un componente extranjero que debe ser conocido por el jurista en ejercicio.

De la misma manera, el ordenamiento jurídico y el legislador principalmente vienen en los últimos tiempos promocionando los métodos alternativos de resolución de conflictos como una forma de lograr agilidad y simplificación en la resolución de controversias de ahí que se dediquen dos unidades al conocimiento del arbitraje, desde una perspectiva multidisciplinar y a la mediación civil y mercantil.

## 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### CONOCIMIENTOS

CON02: Describir detalladamente las distintas técnicas de composición de intereses.

CON03: Identificar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura.

CON05: Identificar las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes en cada situación y contexto.

CON07: Determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes.

## **HABILIDADES**

HAB02: Emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos.

HAB03: Realizar eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso.

HAB04: Diferenciar, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan a los/las profesionales del derecho de los de carácter público, cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, para una colaboración eficaz con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales.

HAB05: Aplicar las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes a cada situación y contexto, establecer el alcance del secreto profesional y preservar la independencia de criterio

## **COMPETENCIAS**

COMP02: Conocer y utilizar adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actas de comunicación, ejecución y vías de apremio.

COMP06: Expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales.

## **4. CONTENIDOS**

- Estrategias para la defensa de los derechos de los clientes en los distintos procesos y clases
- La defensa en los mecanismos de resolución extrajudicial de conflictos: conciliación, mediación y arbitraje
- Beneficio de la justicia gratuita
- Turno de oficio
- Efectos económicos del proceso
- Técnicas de argumentación jurídica: el discurso jurídico y la oratoria ante los tribunales

## **5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

MD1: Método del Caso

MD2: Aprendizaje Cooperativo

MD3: Aprendizaje Basado en Problemas

MD5: Clase Magistral

## **6. ACTIVIDADES FORMATIVAS**

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad Presencial**

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	25,00
Trabajos dirigidos y resolución de problemas jurídicos	25,00
Resolución de casos prácticos	25,00
Debates, coloquios y participación oral	12,50
Exposición de trabajos	12,50
Tutoría	12.50
Prueba de conocimiento	12.50
Totales	125
<b>TOTAL</b>	<b>125</b>

Actividad formativa	Número de horas
Lecturas de temas de contenido	25,00
Análisis de casos prácticos y resolución de problemas jurídicos	25,00
Estudio autónomo	25,00
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	12,50
Exposición de trabajos a través del seminario virtual	12,50
Prueba de conocimiento	12.5
Cuestionarios de autoevaluación	12.5
Totales	125
<b>TOTAL</b>	<b>125</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad presencial y online:

Sistema de evaluación	Peso
SE1: Prueba de conocimiento	40%
SE2: Exposiciones orales (en el aula o a través de WebConference)	25%
SE3: Observación de desempeño	10%
SE4: Caso práctico /problema jurídico	20%
SE6: Participación en Debate	5%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 1 módulo
Actividad 2	Semana 3 módulo
Actividad 3	Semana 5 módulo

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- ÁLVAREZ MORAL, C., Derecho Procesal Civil y casos prácticos, Tirant lo Blanch, Valencia, 2016.
  - ARMENTA DEU, T., Lecciones de DERECHO Procesal Civil. Proceso de Declaración. Proceso de Ejecución. Procedimientos Especiales. Procedimiento Concursal. Arbitraje y Mediación, 9ª ed., Marcial Pons, Madrid, 2016.
  - CORDÓN MORENO, F., Proceso Concursal, 3ª ed., Aranzadi, Navarra, 2013.
  - CORTÉS DOMÍNGUEZ, V., Derecho Procesal Civil. Parte General, 8ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2015.
  - DE LA OLIVA SANTOS, A.; DíEZ-PICAZO GIMÉNEZ, I.; VEGAS TORRES, J., Curso de Derecho Procesal Civil I. Parte General, 3ª ed., Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2016.
  - DÍAZ MARTÍNEZ, M., El proceso concursal. Adaptado a las reformas introducidas por la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, el Real Decreto-Ley 11/2014, de 5 de septiembre y la Ley 17/2014, de 30 de septiembre, 6ª ed., Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2014.
- 6
- GARBERÍ LLOBREGAT, J., Derecho Procesal Civil. Procesos declarativos y procesos de ejecución, 4ª ed., Bosch, Barcelona, 2015.
  - GIMENO SENDRA, V., Derecho Procesal Civil. El proceso de declaración. Parte General, Castillo de Luna Ediciones Jurídicas, Madrid, 2015
  - MONTERO AROCA, J.; GÓMEZ COLOMER, J. L.; BARONA VILAR, S.; CALDERÓN CUADRADO, P., Derecho Jurisdiccional II. Proceso Civil, 20ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2012.
  - MORENO CATENA, V.; CORTÉS DOMÍNGUEZ, V., Introducción al Derecho Procesal, 8ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2015.
  - PÉREZ DAUDÍ, V., Las medidas cautelares en el proceso civil, Atelier, Barcelona, 2012.
  - SALA REIXACHS, A.; ALONSO-CUEVILLAS SAYRON, J.; MACHADO PLAZAS, J.; VILA FLORENSA, P. (Coords.), Proceso Concursal, Bosch, Barcelona, 2013.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo

educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.